

Fecha expedición: 2024/02/06 - 11:47:11 **** Recibo No. S001143552 **** Num. Operación. 03-JGAMEZ-20240206-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2PJEzkrrej

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE CAJAMARCA ASOMUCA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900828786-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : CAJAMARCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0505505
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 10 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VDA EL ESPEJO FCA VENTIADEROS
BARRIO : MUNICIPIO DE CAJAMARCA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73124 - CAJAMARCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3123629269
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : yanethcastrovelasco@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VDA EL ESPEJO FCA VENTIADEROS
MUNICIPIO : 73124 - CAJAMARCA
BARRIO : MUNICIPIO DE CAJAMARCA
TELÉFONO 1 : 3123629269
CORREO ELECTRÓNICO : yanethcastrovelasco@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
yanethcastrovelasco@gmail.com

Fecha expedición: 2024/02/06 - 11:47:11 **** Recibo No. S001143552 **** Num. Operación. 03-JGAMEZ-20240206-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2PJEzkrrej

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20567 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE CAJAMARCA ASOMUCA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-9	20190503	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS	CAJAMARCA RE01-27559	20190620

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 10 DE MARZO DE 2025

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN ASOMUCA ES PARTICIPAR Y PROMOVER PROGRAMASY PROYECTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CAMPO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE NUESTRO ASOCIADO, PROMOVRIENDO HUERTAS CASERAS Y AGRICULTURA LIBRE DE AGROQUÍMICOS. TAMBIÉN SE IMPULSA LA COMERCIALIZAR BIENES Y SERVICIOS AGROPECUARIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE EN BUSCA DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS. PARA ELLO PODRÁN:PLANIFICAR EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA GARANTIZAR SU DESARROLLO SUSTENTABLE, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN O SUSTITUCIÓN.FOMENTAR Y APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, REFORESTACIÓN.DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN GENERAL.DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA.EN COORDINACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COMPETENTES, DEL DESARROLLO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL MEDIO AMBIENTE.REALIZACIÓN DE LABORALES PUBLICITARIAS Y DE MARKETING DE CAMPAÑAS DE PRESERVACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES QUE, RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES, FOMENTEN LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NATURAL Y EVITEN SU DEGRADACIÓN SISTEMÁTICA Y EL PELIGRO PARA LA SALUD HUMANA.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO

EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ASOMUCA. ESTARÁ FORMADO POR TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SUBSUMIBLES DE VALORACIÓN ECONÓMICA. EN LA FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN, EL PATRIMONIO ASCIENDE A LA SUMA DE \$250.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS QUE HAN SIDO PAGADOS POR LOS ASOCIADOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20567 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTRO VELASCO GLORIA YANETH	CC 28,948,864

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 21 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22675 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PABON SALABARRIETA ROCIO	CC 28,950,977

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 28 DE MARZO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 11 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ TRUJILLO LUCERO DEL SOCORRO	CC 65,711,651

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 07 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28990 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEYVA PABON DERLY TERESA	CC 1,110,573,237

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 07 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28990 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIN OCAMPO MARIA GLADIS	CC 37,995,098

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN SON:

* ASAMBLEA GENERAL * JUNTA DIRECTIVA * REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ES EL PRESIDENTE EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE (EL VICEPRESIDENTE) .

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20567 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MARZO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	CASTRO VELASCO GLORIA YANETH	CC 28,948,864

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 21 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22676 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE OCTUBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	PABON SALABARRIETA ROCIO	CC 28,950,977

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. PRESENTAR CON (15) QUINCE DÍAS DE ANTICIPACIÓN A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, BALANCES, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN ASOMUCA. B. PROPONER A LA ASAMBLEA DE SOCIOS LOS PROYECTOS QUE FAVOREZCAN O QUE AYUDEN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA ASOCIACIÓN C. PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES EN FORMA CONJUNTA CON EL EQUIPO DE TRABAJO, EJERCER EL CONTROL, MONITOREO Y EVOLUCIÓN CON RESPECTO A LAS METAS A LOGRAR Y EL PRESUPUESTO A EJECUTAR. D. COORDINAR OPORTUNAMENTE LAS COMPRAS DE DOTACIÓN Y SUMINISTROS PREVISTOS EN LOS PRESUPUESTOS DE LA ASOCIACIÓN ASOMUCA Y SUS RESPECTIVOS PROYECTOS APROBADOS. E. TRAMITAR OPORTUNAMENTE CON LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DONACIÓN DE DESEMBOZOS, CONVENIDOS Y CONCLUIR EXITOSAMENTE LAS LEGALIZACIONES RESPECTIVAS. F. EFECTUAR TODO GASTO, CUYA SUMA NO SE EXCEDIDA DE (2) DOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES G. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO Y EL FISCAL LOS CHEQUES Y TODA CUENTA DE COBRO DE LA ASOCIACIÓN H. LOS DEMÁS QUE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL, LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNOS. I. EL PRESIDENTE LLEVARA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, DE LA ASOCIACIÓN ASOMUCA PARAGRAFO 4: PARA MONTOS MAYORES A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES SE DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN FORMAL DEL FISCAL.

JUNTA DIRECTIVA

A. REUNIRSE ORDINARIAMENTE CADA (6) SEIS MESES B. REUNIRSE EXTRAORDINARIAMENTE

Fecha expedición: 2024/02/06 - 11:47:11 **** **Recibo No.** S001143552 **** **Num. Operación.** 03-JGAMEZ-20240206-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2PJEzkrrej

CUANDO EL PRESIDENTE Y/ O EL FISCAL LO SOLICITEN C. ADMINISTRAR LOS PROYECTOS QUE SE LLEVARAN A CABO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA ASOCIACIÓN

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$500,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2PJEzkrrej

Fecha expedición: 2024/02/06 - 11:47:11 **** Recibo No. S001143552 **** Num. Operación. 03-JGAMEZ-20240206-0003
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN 2PJEzkrrej

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
